CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

JUZGADO 6 DE EJECUCIÓN DE PENAS DE MEDELLÍN

Escanee el código para tener acceso desde su dispositivo móvil

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2016E6-02654	05001600020620158064001	Notificación por estado N° 123 del 01/07/2022 del auto N° 1410 del 21/06/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, REVOCA LIBERTAD CONDICIONAL a MARLON ANDRES PULIDO GALLEGO, en proceso radicado bajo el consecutivo 2016E6-02654. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 07/07/2022 (Julián O.)	30/06/2022	1/07/2022	7/07/2022
2017E6-03171	05001600000020170015801	Notificación por estado N° 123 del 01/07/2022 del auto N° 679 del 28/06/2022 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, DECLARA LA LIBERACION DEFINITIVA a JOHAN SEBASTIAN OROZCO TORRES, en proceso radicado bajo el consecutivo 2017E6-03171. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 07/07/2022 (Julián O.)	30/06/2022	1/07/2022	7/07/2022

ALEXIS QUIROGA MOLINA
SECRETARIO